2023-IE-22640

030000

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2023

MEMORANDO

PARA: CRISTHIAN FELIPE YARCE BARRAGÁN
Subdirector de Contratación
052100-SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: GISELLE PAOLA TOVAR BARRAGAN
Subsecretaria (E)
030000-SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TERRITORIAL PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Asunto: Alcance al radicado 2023-IE-19914 del 15 de agosto del 2023.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito señalar que, el día 15 de agosto del 2023 mediante oficio 2023-IE-19914, se radicaron ante la Subdirección de Contratación los estudios previos y soportes para la realización del proceso contractual del requerimiento 405-030000_7827, cuyo objeto es *"PRESTAR SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS EN EL MARCO DEL MODELO TERRITORIAL DE SALUD EN BOGOTÁ",* el cual se realizará bajo la modalidad de Mínima Cuantía, los cuales fueron firmados por el Subsecretario de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía Dr. JULIÁN ALFONSO ORJUELA BENAVIDES.

Que, como consecuencia de la revisión de la documentación previamente mencionada, se realizaron los ajustes pertinentes a los mismos, quedando con aprobación definitiva el día 11 de septiembre del 2023, como consta en el correo electrónico remitido por el abogado DIEGO JOSÉ MENDOZA SANTA, el cual se adjunta con el presente documento.

Ahora bien, mediante Resolución No. 361 del 29 de agosto del 2023 el Director Operativo de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud, encargó de las funciones del empleo denominado Subsecretario de Despacho Código 045, Grado 08, de la Subsecretaría de Gestión Territorial,

Participación y Servicio a la Ciudadanía, a la Dra. GISELLE PAOLA TOVAR BARRAGÁN, por el periodo comprendido entre el 01 y el 21 de septiembre del 2023.

Conforme a lo anterior, y teniendo en cuenta que a la fecha de aprobación definitiva de los documentos que conforman el proceso de mínima cuantía, la Dra. GISELLE PAOLA TOVAR BARRAGÁN se encuentra en encargo del cargo de Subsecretario de Despacho Código 045, Grado 08, de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, es procedente realizar la actualización de la firma de los documentos aprobados en aras de dar continuidad al proceso contractual.

Respetuosamente,



GISELLE PAOLA TOVAR BARRAGAN
Subsecretaria (E)

Anexo: 9
Folios:80
Elaboró: Claudia Melissa Consuegra Seohanes
Revisó: Juan Carlos Velandia Sánchez.